

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comadre, número 9.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 11 de Febrero de 1905

Número 1.393

Política pedagógica

En la Asamblea universitaria celebrada en Barcelona á principios del pasado Enero, discutieron temas de tan gran trascendencia para la enseñanza, que, aun después de terminadas las tareas de los asambleístas, han de seguir apasionando los ánimos siendo objeto de estudio y controversia.

El noveno tema de los especiales, de cuya ponencia se encargó el ilustrado profesor de Medicina de Valencia Doctor Moliner, referíase á la «Política Pedagógica Ejecutiva y Práctica», tema que fué desarrollado por el ponente con una alteza de miras y dominio del asunto verdaderamente notables.

En el trabajo del doctor Moliner, trabajo en el que se dá cuenta de las gestiones que viene realizando cerca del mismo Monarca y de sus Ministros, en favor de una sana política pedagógica, hay algo que, como peñarandinos nos llena de legítima satisfacción.

La colaboración valerosa que presta con su talento á esta obra nacional, el Catedrático de la Facultad de Ciencias de Oviedo, nuestro querido amigo y antiguo compañero don Arturo Pérez Martín, profesor que fué del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa.

Su discurso sobre «Ensayo de política Pedagógica urgente», es constantemente citado por el catedrático de Valencia, y conocido y estimado en su valor, que es mucho, por exministros y altas personalidades científicas.

Los atinados juicios y la profundidad de las observaciones hechas por Pérez Martín, dan á su folleto, leído en sesión inaugural de curso, una gran actualidad, ya que pone sobre el tapete interesantes cuestiones de enseñanza.

Habla el doctor Moliner:

«Después de leído mi discurso de apertura, seguí haciendo la política pedagógica ejecutiva y práctica traza-la y razonada en él.

Pedí opinión á varios profesores ilustres y hombres eminentes en la política y en la intelectualidad; hice una segunda edición del discurso para que circulara más; fui á Madrid en el mes de Noviembre á recoger impresiones en las altas esferas del Gobierno y de la política; vi al Sr. Ministro de Instrucción pública, al Sr. Presidente del Consejo y á S. M. el Rey.

Había encontrado en el hermoso discurso de nuestro distinguido compañero el profesor de la Universidad de Oviedo, D. Arturo Pérez Martín, concretado y sabiamente expuesto, con el modesto título de «Ensayo de política pedagógica urgente», lo más preciso, lo más necesario que importa hacer con su co-

respondiente presupuesto; trabajo que es, como he dicho en todas partes, una primorosa labor ministerial, de Ministro entendido, por supuesto, y este trabajo fué el tema, el objetivo, la base de todas mis gestiones. Habé, razoné, expliqué, concreté su doctrina, pedí, dejé ejemplares de él en varias rotativas, sobre la mesa de los Ministros y en manos del Sr. Ayudante Secretario particular de S. M. el Rey, en virtud de sus augustas indicaciones, tan amables, por cierto, tan cariñosas y consoladoras como augustas. Y como la crisis última inutilizara en parte la labor que había hecho en el mes de Noviembre cerca del caído Gobierno, he vuelto á Madrid en estos últimos días á repetir cerca de este Gobierno las gestiones que había hecho cerca del anterior.

Hay una nota brillante en el discurso del Sr. Pérez Martín, que resulta hermosamente simbólica; la de destinar á Instrucción pública, como refuerzo necesario para que pueda realizarse la concienzuda reforma que en dicho discurso se razona, los 25.000.000 de pesetas que ha de tributar al Estado el alcohol; y esta nota brillantísima y simpática fué el eje y el alma de todas mis gestiones.»

Refiere después sus trabajos, ca pedagógica y dice:

«Esto en cuanto á los estudiantes, y en cuanto á S. M. el Rey, sólo con que os fijéis en los hechos objetivos ó externos de la audiencia con que se dignó honrarme, podréis deducir que está mejor, mucho más y mejor inclinado de parte de la Enseñanza, que los políticos y que su Gobierno.

Me concedió la audiencia al día siguiente de pedirla sin necesidad de mediador alguno. El simple título de catedrático me bastó. Duró la audiencia 35 minutos, 32 más que la de Maura. Aplaudió cuanto le decía el pensamiento y desarrollo del discurso del señor Pérez Martín, é interesado en ello vivamente, como deseara más datos de los que naturalmente pueden darse en esta clase de audiencias, me remitió, recomendado, á su secretario particular, para que le dejara las notas y detalles conducentes al perfecto conocimiento del asunto, y las dos horas largas que pasó aquella misma tarde con el señor Marqués de Loriga, os significarán que la recomendación había sido de veras, pues de no serlo, no hubiera sido tan la conferencia.

En suma, señores, creo que la cuestión ha mejorado mucho desde Noviembre hasta la fecha. Los estudiantes están, como era de esperar, animadísimo, y S. M. el Rey enterado; la prensa favorablemente predisposta; los señores profesores van entrando en calor; esta tregua que providencialmente le ha dado á mi determinación la crisis última, ha de favorecer notablemente mis propósitos, si quiera sea por el mayor tiempo que les da á su propaganda; podéis ayudarme muchísimo vosotros con ayuda valiosísima, como luego veréis; y á mayor abundamiento, las impresiones que traigo de los buenos pro-

pósitos del señor Ministro de Instrucción pública, no pueden ser más satisfactorias.

«Habla V., Sr. Moliner, me dijo, á un convencido; conozco los discursos de V. y del Sr. Pérez Martín; comprendo su actitud, reconozco sus buenas intenciones; penetro en la moralidad de su conducta; acabo de pedir informe á todos los Rectores para que me indiquen las necesidades de la enseñanza más urgentes en cada distrito y, aunque mis fuerzas valgan poco, están todas ellas decididamente enfocadas al servicio de la Enseñanza».....

LA FIESTA DEL ARBOL

UN DICTAMEN

Con gusto publicamos el redactado por nuestro distinguido amigo D. Elías Arias Camisón, nombrado al efecto ponente por la comisión de la Junta Organizadora de la «Fiesta del Arbol» que aprobó el documento en todas sus partes.

A la Junta Organizadora de la Fiesta

Deseosa la Comisión que suscribe de cumplir con el mejor acierto posible el difícil cargo que inmerecidamente se le ha confiado, de estudiar los procedimientos y circunstancias que deban seguirse y utilizarse para llevar á feliz término la realización de la grandiosa y simpática Fiesta del Arbol que ha de confirmar brillantemente el calificativo de adelantada con que figura esta villa en el hermoso concierto de los pueblos amantes de todo progreso y cultura, tiene la alta honra de someter á la consideración y juicio de los demás compañeros de la Junta Organizadora los extremos siguientes:

Primero.—Se verificará la Fiesta en la segunda quincena del próximo mes de Febrero.

Segundo.—Todos los niños inscriptos en la matrícula de las Escuelas públicas elementales y los de seis á siete años de la de párvulos establecidas en la localidad, figurarán como importantes y más principales factores del fausto acontecimiento, quedando á la discreción y cuidado de los profesores el asociar respectivamente á sus discípulos de manera que los mayores sirvan de auxiliares á los más pequeñitos en las faenas y labor que hayan de hacer en el campo de plantaciones, ejercitándose al propio tiempo en la práctica de sentimientos de protección y ayuda al prójimo.

Tercero.—Crea la Comisión que deben plantarse mil árboles próximamente, cuyo número no considera excesivo teniendo en cuenta el de los escolares que concurren á dichas aulas.

Cuarto.—Ya que dificultades y complicaciones ajenas á la voluntad de los individuos de la Comisión (cuya historia legal no es del caso relatar) impiden elegir el campo de San Francisco como el área de terreno más á propósito para

las plantaciones, entienda dicha Comisión deben aprovecharse los sitios más cercanos á la villa, tales como los alrededores de la estación del ferrocarril, Pocillas, caminos de Manceña y de Alba, ronda del matadero, ronda de las tapias, etc., etc.

Quinto.—Autorizar á D. Hipólito Montero para que recabe de quien corresponda la concesión y permiso necesarios para la consecución de lo que con entusiasmo se persigne.

Sexto.—Solicitar también del señor ingeniero de montes facilite gratuitamente negrillos, álamos blancos, falsos plátanos, acacias y castaños de india, cuyas especies son acaso las que mejor prosperan y viven en esta zona y clima de cultivo.

Séptimo.—Ha de procurarse que la Fiesta revista la solemnidad y esplendor que requiere su alcance social. Párese atenta invitación á las autoridades locales y provinciales, estimulando al vecindario á que concurra compacto á un suceso que tanto enaltece y dignifica el nombre de los pueblos que lo realizan.

Peñaranda de Bracamonte 21 de Enero de 1905.

Hipólito Montero.—Alejandro Gorjón.
Eugenio Arias Camisón.—Elías Arias Camisón.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

La comisión nombrada en 3 de Agosto para formar el plan de ferrocarriles secundarios ha dado por terminadas sus tareas dentro del plazo prefijado.

En la provincia de Salamanca, se incluyen:

El de Ciudad-Rodrigo por Hoyos, Coria y Torrejuncillo á la estación del río Tago en el ferrocarril de Malpartida de Plasencia á Cáceres, de 132 kilómetros.

De Salamanca á Lelesma, de 36 kilómetros.

De Vitigudino á Bogajo de 45 kilómetros.

En el plan adicional figura otra línea de Béjar á Sequeros, de trayecto total de 35 kilómetros.

La provincia de Avila construirá el de Avila por Pielrahita y Barco de Avila á Béjar.

Y nada más. El partido de Peñaranda queda sin ferrocarril secundario.

REMITIDO

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

En Salamanca se han constituido en asociación los dependientes de comercio residentes en dicha capital, con objeto de defender sus derechos y de velar por el cumplimiento de la ley del descanso dominical. De referida sociedad, cuyo reglamento ha sido aprobado y presentado al Gobernador civil para la censura,

hasido nombrado presidente nuestro paisano don Angel Bolao.

La resolución adoptada no nos parece mal; la estimamos conveniente, y hasta si se quiere necesaria, doblemente porque, como manifiestan, son sus propósitos vivir en armonía con los patronos ó jefes. Pero en la constitución de la sociedad, vemos que esta parece ser únicamente para los que residen en la capital y esto es lo que al que suscribe, como á otros muchos dependientes de comercio de esta villa, y seguramente de toda la provincia parece algo... deficiente. ¿No podría ampliarse su constitución para que ingresaran todos de la provincia, siendo de este modo un núcleo más numeroso y potente? Con ello ganaría también mucho esto. Y ampliando el pensamiento ¿no podría publicarse un Boletín mensual en que se diera cuenta de las resoluciones y colocaciones vacantes?

Mucho agradecería á V., señor director, diera cabida á estas líneas.

Un dependiente de comercio

EL CRISTO DE VELAZQUEZ

¡Lo amaba, lo amaba!
¡No fué sólo milagro del genio!

Lo intuyó cuando estaba dormido, porque sólo en las sombras del sueño se nos dan las sublimes visiones, se nos dan los divinos conceptos,

la luz de lo grande,
la miel de lo bello...

¡Lo amaba, lo amaba!
¡Nació en el pecho!

No se puede soñar sin amores,
no se puede crear sin su fuego,
no se puede sentir sin sus dardos,
no se puede vibrar sin sus ecos,
volar sin sus alas,
vivir sin su aliento...

El sublime vidante dormía
del Amor y del Arte los sueños,
—los sueños divinos
que duermen los genios!

¡Los que ven llamados de gloria
por hermosos resquicios de cielo!—
Y el Amor, el imán de las almas,
le acercó la visión del Cordero,
la visión del dulcísimo Mártir
clavado en el leño,
con su frente de Dios dolorida,
con sus ojos de Dios entreabiertos,
con sus labios de Dios amargados,
con su boca de Dios sin aliento...

¡muerto por los hombres!
¡por amarlos muerto!

Y el artista lo vió como era.
Lo sintió Dios y Mártir á un tiempo,
lo amó con entrañas
cargadas de fuego,
y en la santa visión empapado
con divinos arrobos angélicos,
con magnéticos éxtasis líricos,
con sabrosos delirios ascéticos,
con el acento del fu-go dramático,
con la fiebre de artísticos vértigos,
la memoria tornando á los hombres
ingenuos y ciegos,
débiles ó locos,
ruines ó perversos,
invocó á la Divina Belleza
donde beben belleza los genios,
los justos, los santos,
los limpios, los buenos...

Y al conjuro bajaron los ángeles,
y al artista inspirado asistieron,

su paleta cargaron de sombras
y luces de cielo,
alzaron el trípode,
tendieron el lienzo,

y arrancándose plumas de raso
de las alas, pinceles le hicieron.

Y el mago del Arte,
el sublime elegido entreabriendo
los extáticos ojos cargados
de penumbras de místico ensueño,
tomó los pinceles
sonámbulo, tímulo...

De rodillas cayeron los ángeles,
y en el aire solemnes cayeron
todas las tristezas,
todos los silencios...

¡Y el genio del Arte
se posó sobre el borde del lienzo!

Con fiebre en la frente,
con fu-go en el pecho,
con miradas de Dios en los ojos
y en la mente arrebatos de genio,
el artista empapaba de sombras
y de luces de sombras el lienzo...

No eran tintas que copian muertes,
eran vivos dolientes tormentos,
eran sangre caliente de Mártir,
eran huellas de crimen de réprobos,
eran voces justicia clamando,
y suspiros clemencia pidiendo...

¡Era el Drama del mundo deicida
y el grito del Cielo!

.....
¡Y el sueño del hombre
quedó sobre el lienzo!

.....
¡Lo amaba, lo amaba!
¡El amor es un ala del genio!

JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALÁN.
Guijo de Granadilla, Abrii 7, 1903.

RAPIDA

Dentro de pocas horas serán
los hogares asiento de la alegría
y el placer, de la pena y el dolor.

El imperativo de nuestras leyes
políticas arranca de las familias
brazos vigorosos que dieron espe-
ranzas á los ancianos padres, y
pan y sosiego á la prole. Son los
quintos encarnación de la socie-
dad que lucha, de la existencia
que resurgirá en futuros tiempos
intelectualidad, trabajo, honradez

La suerte juega en estos momen-
tos con el corazón de la humani-
dad; de ella depende la tranquili-
dad ó la impaciencia, el llanto ó
la risa; el hijo en el que cifraban
sus padres porvenir risueño, bien
porque la Universidad se encarga-
ba de educarle, ó el trabajo le
hacía apto y resistente para la
lucha, va á ser ahora juzgado por
la casualidad para dar con sus ser-
vicios el tributo á la Nación.

Y el padre exhausto de bienes
de fortuna verá marchar al hijo
á lejanas tierra para que el
cuartel le preste mercenario hogar;
quedará solo, á caso sin pan; y
aquel otro que procuró y pudo con
privaciones reunir seis mil reales
salvará á su hijo del servicio por-
que mejor le quiere cerca, muy
cerca de su protección, que no
verle en sitios y lugares donde
pierda el hábito al trabajo y la
salud del espíritu.

¡Pobres madres!; estos días son
para vosotras de llanto y descon-
suelo; criáis al hijo para la paz
del hogar y la ley os le arrebató
y le educa para la guerra.

Incógnita.

Campo neutral

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA

May Sr. mio y amigo: Ruego á V.
publique en su ilustrado semanario el
adjunto artículo.

Dándole anticipadas gracias por ello
se repite suyo affmo. amigo S. S.
q. b. s. m.

Luis de Dios

Peñaranda 11 Febrero 1905.

EL PRETENDIDO HOMENAJE DE PEÑARANDA
Á LA MEMORIA DEL PORTA JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN

Con sorpresa he leído en un pe-
riódico de Salamanca la noticia
del proyecto de celebrar en esta
villa una velada en honor al
poeta cuyo nombre encabeza este
título. Con sorpresa, digo, porque
Peñaranda, apática para todo,
nada hizo cuando no ha mucho
murió un inspirado poeta. La no-
ticia del fallecimiento más ó menos
extensa de LA VOZ DE PEÑARANDA
y un ligero apunte necrológico en
El Adelanto, de Salamanca, de mi
humilde pluma; esto fué todo!
¡Bien poco para lo que merecía
la memoria de Pedro A. Galán.

Pues bien; cuando tenemos pen-
diente tan añosa reparación, cuando
aun no hemos saldado esa cuenta
de lexa cultura, se pretende hacer
apoteosis extrañas cuando olvida-
mos rendir tributos propios.

Sin que mueva nuestra pluma
la pasión de sectario; sin que tra-
temos de mermar los méritos del
poeta Gabriel y Galán; sin que
nos produzca enojo el que se le
tributen justos honores; si hemos
de hacer constar lo anómalo de
referido homenaje, por la razón
apuntada.

Se me dirá que Pedro A. Galán
no nació aquí; yo contestaré á
eso que á Peñaranda vino de niño,
que aquí se crió y aquí tomó carta
de naturaleza; que para Peñaranda
fueron todos sus amores y que
por peñarandino se consideraba y
se le consideraba.

Que fué con genio.... nadie de
los que le conocieron lo pondrá en
duda! Que era un poeta de altos
vuelos, de inspiración sublime,
de rica y exhuberante fantasía,
fácil, ameno y sentido, sus pro-
ducciones elocuentemente lo pro-
claman!

¡Que constituiría una gran in-
justicia glorificar en Peñaranda
á un poeta, por grande que sea,
pero al fin extraño, habiendo
amontonado el olvido sobre la
memoria del propio!

Eso no debe hacer Peñaranda!
De hacer algo por Gabriel y Ga-
lán, debe también hacerse algo
por Pedro A. Galán. ¿Qué era
menos poeta el uno que el otro?
No trataremos de investigarlo...
La mentalidad del hombre es di-
fícil medirla. Que el uno era espí-
rita místico religioso, y el otro un
alma abierta y progresiva; que
el uno miraba con preferencia al
cielo y el otro á la tierra; que el
uno escribió el «Cristo bendito»
y el otro «El Padre Saja»; que la
fama del uno tiene más anchos
límites que la del otro; que al uno

le proclama gran poeta el mundo
entero y al otro una humilde villa;
para la tesis de nuestro razona-
miento eso no hace al caso.

Si es justo que se enaltezcan,
los méritos del uno, humano es,
no olvidar los del otro. Y si algún
acto, repito, se celebrara en Pe-
ñaranda en honor de Gabriel y
Galán, y se desentrañara de él la
memoria de Pedro A. Galán,
creeríamos que le informaban
bastardos fines de bandería.

LUIS DE DIOS.

MOVIMIENTO DE PUBLACION

En la última semana se han
efectuado en el Registro munici-
pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, todos varo-
nes: Felix Dosuna Sanchez, Lu-
ciano Perez Dosuna y Alejandro
Criado Tosal.

Defunciones, tres, todos párvu-
los. Vicente Garcia Diaz, Ale-
jandro Sacristan de la Fuente y
Angela de la Fuente Ruano.

MERCADOS

El tiempo es primaveral, el sol
se muestra brillante y expéndido,
y la temperatura ha mejorado
por consiguiente. Esto es benefi-
cioso para los campos, donde ya
se observan los buenos efectos.

En cuanto al estado del nego-
cio de granos las contrataciones
han mejorado algo en la semana
por haberse mostrado más dis-
puesto á adquirir nuestros trigos
el mercado de Barcelona. En tal
situación queda al cerrar la se-
mana, habiéndose concertado
operaciones de trigo superior á
52 y medio reales las 94 libras
en estación de Medina del Cam-
po, á 52 de Salamanca y 52 y
medio Peñafiel. En tal situación
queda el mercado catalán.

Los fabricantes de harinas de
Castilla fuerzan el negocio en los
mercados próximos al lugar en
que tienen establecida su indus-
tria, y esto hace que en algunos
se pague el trigo algún real más
que en otros, pretendiendo luego
los vendedores de otros puntos
que se equiparen los precios de
sus trigos al punto que paga más,
sin querer ver que esto, por obe-
decer á la causa apuntada no es
posible, dados los tipos de cotiza-
ción que rigen en el mercado de
Barcelona.

En el interior, el estado del ne-
gocio es poco más ó menos el
mismo que en semanas anterior-
es: escasa oferta vendedora y
precios sostenidos, obsérvase de-
seos de adquirir en los negocian-
tes, pero aun cuando se ofrecen
partidas á 52 reales fanega, no
pagan á más de 50 y medio y 51
reales, según clase.

Los demás granos continúan
también firmes en los precios, sin
que haga vislumbrar pronta baja
el buen estado de los campos.
Suponen algunos que las corrient-

tes de paz que dicen existen entre Rusia y Japón, sería causa de que los trigos descendan; nosotros, aun cuando tan buena noticia se confirmara no creemos que tal ocurra; únicamente lo que haría descender los precios sería la rebaja de los derechos de aduana, y esto no parece muy corriente, pues existen diversas opiniones.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios, que son los que con escasas variantes rigen en otros.

Trigo de 50 á 55 reales la fanega.

Cebada de 37 á 38.

Centeno á 40

Algarrobas á 50.

Guisantes á 48.

Avena á 30.

NOTICIAS.

Junta municipal

En la última sesión de Ayuntamiento se efectuó el nombramiento de vecinos que, en unión de los que componen la Corporación constituirán la Junta municipal en el corriente año. Son los siguientes:

D. Angel Rodero Rollán.
Juan Antonio Alvarez.
Felipe Martín Berrocal.
Restituto Tarrío.
Pablo Hierro Castillo.
Pedro García de la Fuente.
Felix Gomez Biasco.
Candido Sanchez de la Peñá.
Bernardo Gonzalez Hernández.
Eloy Muñoz Serrano.
Anastasio Miguel Ramos.
Juan Bruno Arribas.

Donativos

La sociedad de señoras de San Vicente de Paul ha recibido, según nota que nos envía la presidenta, 10 pesetas, de la señora doña Casilda Serrano, como donativo efectuado el día 2 del corriente, aniversario de su esposo, don Vicente Montero; cinco pesetas de la señora doña Jesusa G. de Liaño, en el día de su santo; y cien pesetas de la testamentaria de la Obra pía fundada por la Excm. señora Marquesa de Revilla de la Cañada.

También, y con motivo del primer aniversario de D.ª Juana Castilla, su esposo don Juan Antonio Alvarez ha repartido treinta paquetes de chicharrones, de media libra cada uno, entre otros tantos niños pobres de la escuela que dirige don Eugenio Arias Camisón.

Que Dios premie á todos los donantes.

Gratitud

Hace pocos días salió del hospital de esta villa completamente restablecido el vecino de Aldeaseca de la Frontera Isaac Saez al que le fué amputada una pierna por haberle atropellado un carro de transporte.

Las atenciones y cuidados que

se le han prodigado en este santo hospital á mencionado sujeto ha sido motivo suficiente para que aquél haya dirigido una agradecida y cariñosa carta á nuestro digno alcalde D. Hipólito Montero en la que manifiesta su gratitud hacia la primera autoridad local y ayuntamiento peñarandino por la favorable acogida que le prestaron y facilidades que se le dieron para ingresar en el establecimiento; también hace extensivo su agradecimiento al Doctor D. Miguel Coll y demás médicos de esta villa que le amputaron la pierna por el esmero y asistencia que le han dedicado; al señor don Eduardo García Badillo y su distinguida señora por la constancia y solicitud con que le han asistido y al pueblo de Peñaranda en general que tanto se interesó por prodigarle consuelos y auxilios. Tales manifestaciones desea que se hagan públicas por LA VOZ DE PEÑARANDA.

Esto demuestra una vez más la filantropía de esta villa, el celo de sus dignas autoridades y el excelente funcionamiento de nuestro Hospital que tantas miserias y desgracias alivia.

Sorteo

Mañana á las 7 tendrá lugar el sorteo de mozos correspondiente al reemplazo del año actual. El número definitivo de mozos que corresponde entrar en sorteos es de 42.

Banquete republicano

Para conmemorar el trigésimo segundo año de la proclamación de la republica en España, varios republicanos de esta villa se reunirán esta noche en el café Continental donde se celebrará un banquete.

No habiendo sido posible invitar particularmente, basta que los que estén con ello conforme pasen á inscribirse antes de las seis de la noche á referido café.

El precio del cubierto será de una peseta y cincuenta céntimos

De festejos

Las fiestas celebradas en los pueblos inmediatos á esta villa con motivo del día de Aguedas han resultado animadas y divertidas. En Cantaracillo adquirió el festejo grande realce pues fueron muchas las personas de esta población que acudieron á aquél pueblo, no solamente para presenciar el alegre baile que allí se organizó, y las típicas *aguedas* con sus atavíos é indumentaria, sino también para adquirir las exquisitas rosas que fabrican hábiles *cantaracilleras*.

Durante la noche se celebró un banquete en la morada del secretario del Ayuntamiento de aquél pueblo, con motivo de ser su esposa la mayordoma de la fiesta.

El jueves último recorrieron las calles de nuestra villa varias mujeres del pueblo de Aldeaseca

de la Frontera vestidas de charras y artesanas con originales peinados y mantones de Manila; su objeto no fué otro que el de advertirnos que también en Aldeaseca se conserva día tan señalado para la mujer, y que verian con gusto la presencia de los peñarandinos en mencionado pueblo durante el día de las Aguedas.

Visitaron al alcalde de esta villa y dieron vivas á Peñaranda.

Aquí en Peñaranda ha muerto esta costumbre tradicional que saca á la mujer a la via pública para posesionarse por un momento de las funciones que le está encomendada al hombre; y es que el progreso es enemigo mortal de todo lo que se oponga al curso natural de los hechos sociales.

Descanse en paz

Ha fallecido en Palencia el día 6 de los corrientes, á la edad de 75 años, el señor don Gonzalo Redondo Gomez, padre político de nuestro querido amigo don Lidoro Dieguez, á cuyo señor, así como á la atribulada esposa del finado, doña Antolina García é hija doña Prima, enviamos el más sentido pésame.

**

También ha fallecido en Madrid el apreciable artesano Julián Sanchez, padre político del apreciable pintor Ricardo Morant.

Reciba este señor y la demás familia del finado nuestro pésame.

Un percance

El domingo último ocurrió un accidente al asistente del Capitán de la guardia civil residente en esta villa. Parece que al montar un caballo de la propiedad de nuestro amigo don Gaspar Gonzalez tuvo la desgracia de que se le cayera el revolver, disparándose, é hiriendo al animal en el vientre, de cuyas resultas murió á las pocas horas.

Sentimos de veras y lamentamos el suceso.

De sociedad.

El lunes salieron para Madrid, donde pasarán una larga temporada, la señora doña Jesusa G. de Liaño y su bella hija Jesusita.

**

En las próximas fiestas de Carnaval muchas señoritas de esta villa estrenarán costosísimos y elegantes pañuelos de manila.

**

Hace pocos días regresó de Madrid nuestro amigo don Rafael Martín Canals á quien le ha sido practicada, con feliz éxito, una operación quirúrgica por el Dr. Jimenez Encinas del Instituto Rubio. Celebramos la mejoría y feliz regreso de nuestro amigo.

Noticias varias

Según dice nuestro colega *El Diario de Avila*, por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia han sido denunciados ante el Juz-

gado municipal de Blascomillán los vecinos de Peñaranda Guillermo y Natalio Gutierrez Martin, Tomás Sánchez (-) Planchador, Pedro Tarrío y otro apodado el chivo.

Ha sido nombrado coadjutor de Cantalpino don José Fraile.

Ha sido nombrado Alcalde en propiedad de Aiba de Tormes, don Tomás Hernández, que interinamente venía desempeñando el cargo desde el fallecimiento del señor Perlones, ocurrido hace pocos meses.

Por el Rectorado ha sido nombrado con el caracter de interino maestro de Palacios-Rubios don Eduardo Garrote Sánchez.

Felicitemos á nuestro colega *La Iberia*, de Guala-Rodrigo, por la favorable resolución judicial obtenida en el recurso interpuesto por el apreciable colega contra una resolución del alcalde por supuesta infracción de la ley de imprenta.

El alcalde ha presentado también la dimisión.

La Camara de Comercio de Barcelona, ha dirigido un telegrama al Gobierno, llamándole la atención sobre la necesidad de resolver con urgencia la rebaja de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros.

Considera esta cuestión, de carácter puramente económico, que puede dar lugar á serios conflictos.

Dentro de pocos días aparecerá en la *Gaceta* el reglamento sobre las conferencias agrícolas ambulantes.

Estas serán eminentemente prácticas y los ingenieros encargados de darlas lo harán sobre el cultivo predominante en el pueblo donde se celebre la conferencia.

Los ingenieros visitarán hasta los pueblos de menor importancia, consiguiendo de este modo que los labradores pobres se pongan al corriente del cultivo moderno.

Los conferenciantes llevarán consigo máquinas agrícolas de todas clases, y además harán experiencias y ensayos.

Buen regalo

La *Revista Mercantil* de Valladolid con motivo del 24 año de su vida periodística, ha hecho un regalo muy curioso y útil para sus suscriptores, *trigueros, harineros, agricultores*, etc. Es un librito cartera de bolsillo en el que, además del Calendario del año, contiene los datos siguientes.

1.º Precios del transporte de trigos y demás cereales desde más de 700 estaciones de ferrocarril á Barcelona.

2.º Tarifas para el transporte de harinas, cereales y otros muchos artículos en todas las líneas de la Comp^a del Norte y de M. Z. A.

3.º Tabla de equivalencias para saber á como resulta la arroba ó fanega de cualquier artículo, costando los 100 kilos y la tonelada desde 0'25 pesetas hasta 75 pesetas.

4.º Tabla de equivalencias para saber á como resulta la cuartera Catalana de trigo costando la fanega de Castilla desde 40 á 60 reales, con tarifa de transporte de 33, 35, 38 y 41 pesetas tonelada.

5.º Tabla de equivalencias entre las

medidas superficiales antiguas de cada provincia de España y las del sistema métrico.

6.º Relación de las estaciones de ferrocarril, de las telegráficas y telefónicas que existen en España.

7.º Pueblos de España que pueden remitir por correo valores declarados.

8.º Reglamento de ferrocarriles, para que el público sepa sus derechos y deberes con las Compañías ferroviarias.

9.º Disposiciones del Código de Comercio relativas al mismo fin.

10.º Manera de hacer las reclamaciones á los ferrocarriles.

11.º Contraseñas que llevan las cajetillas de cigarrillos y paquetes de cigarrillos paros, para conocer su procedencia y que los fumadores puedan pedir de la que más les agrade.

12.º Diversas fórmulas para aplicar los abonos en la agricultura, etc., etc.

Este librito se vende á los no suscriptores de la *Revista* al precio de 5 pesetas y por 30 céntimos más se remite por correo certificado.

Lo recomendamos á los suscriptores de nuestro periódico á los cuales la *Revista Mercantil* concede una rebaja del 20 p.º, pidiéndolos directamente.

Los pedidos al Adm. de dicha *Revista* en Valladolid y en la librería de *Fernando Fé*, Carrera de San Jerónimo 2, Madrid.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.393.)

A LA FRASE HECHA EN ACCIÓN

Hablar á tontas y á locas.

Al *Acertijo*—Rio y ría

SEMBLANZAS HISTÓRICAS

1.º Por más que mucho busqué no encontré lo que buscaba, y así la luz que llevaba desengañado apagué
Llevé como el caracol, mi morada, á donde fui, y con un gran rey reñí porque me quitada el sol.

2.º Una manzana perdió á la humanidad un día, de otra manzana debía recibir mi gloria yo.
Ella me supo advertir lo que me ocultó la ciencia, y un punto de trascendencia dejó resuelto al morir.

3.º El alma yo descubrí á la ceguedad humana, y el amor, pasión mundana, yo elevé y embellecí.
Más tanto me estravió mi espiritual doctrina que adorar como divina á una mujer, me mató

4.º En el alto trono ibero á mi padre: sucedí, y cuando de él descendí mi padre fué mi heredero.

**

SIMILES

1.º El jugador de tresillo cuando le da mal, ¿en que se parece al tiempo?

2.º ¿En que se parecen los viajeros de las casas de comercio á los diplomáticos?

**

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1905
IMP. DE B. SANCHEZ.

Papeles pintados

Grande y variado surtido. Más de 200 dibujos, todos preciosos, á precios muy económicos.

IMPRESA DE BIBIANO SANCHEZ

Junto al teatro-casino

Peñaranda de Bracamonte.

Se arrienda ó vende

una casa, situada en sitio tan céntrico como la Travesía de la Cruz, número 22. Consta de excelentes habitaciones para vivienda, paneras, corral, cuadras y otras dependencias.

Entenderse con su dueña Saturnina García, viuda de Valeriano López, que vive en Chamberí,

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO
DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

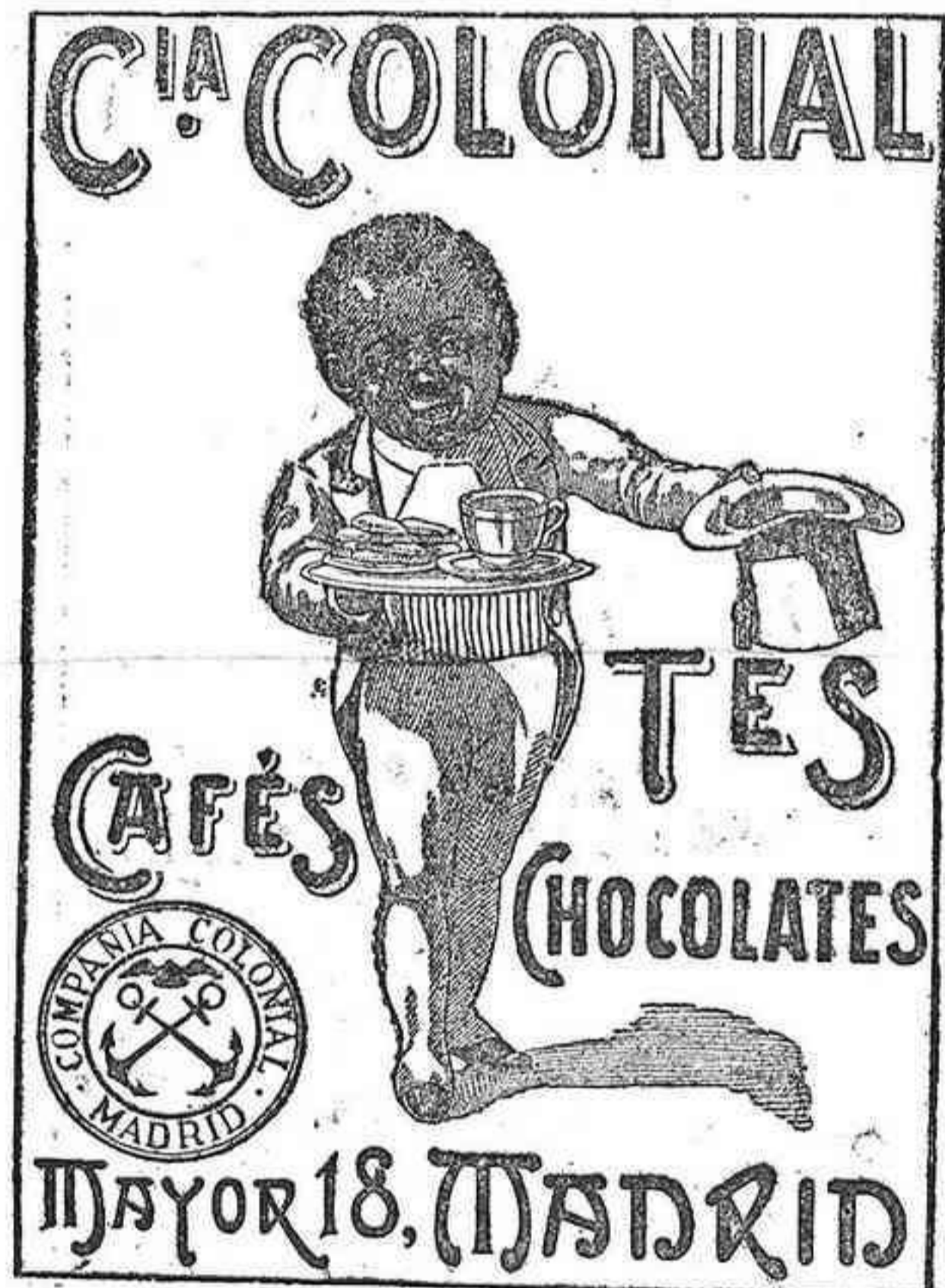
LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con este agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con andes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y con los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato de potasio. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas fóscico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estéril y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y etana matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la liqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA carece en las demás aguas, lo permite tener en GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 M, Septiembre. Petir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, en Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en último año se han vendido MAS DE DOS-MILLONES DE PURGAS.



Fornitura general per fotografia

APARATOS FOTOGRAFICOS. OBJETIVOS. PLACAS, PAPEL, ETC.

PRODUCCIÓN PROPIA.—EXPORTACIÓN

Pídase el catálogo ilustrado que remitimos gratis.

Dirección: Ganzini, Namias y C.ª, ucc. Via Iba